



INGENIERIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS NIPSA S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACION GENERAL

Ingeniería Estudios y Proyectos NIP, S.A. es una Sociedad Anónima establecida como sucursal extranjera autorizada para operar en Ecuador. Su domicilio principal es Suiza 361 y Av. República de el Salvador.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente con las actividades de cartografía y de agrimensura conexas

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1. **Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.2. **Moneda funcional.-** La información se encuentra expresada en dólares americanos (U.S. dólar), que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de Marzo de 2000, y es también la moneda funcional y de presentación para esta empresa.
- 2.3. **Bases de presentación.-** Las cuentas anuales de la empresa al 31 de Diciembre del 2017 han sido preparadas de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera* (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas *Normas Internacionales* y aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta. Los estados Financieros de **Ingeniería de Estudios y Proyectos NIP S.A** están conformados por el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017.
- 2.4. **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-** En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese periodo.

- 2.5. **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.6. **Activos por impuestos corrientes.-** Corresponden principalmente a; retenciones en la fuente (IR) efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integrales, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

- 2.7. **Equipo, muebles y vehículos.-** Se denomina equipo, muebles y vehículos a todo bien tangible adquirido por la compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Sucursal, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea considerado como propiedad, planta y equipo debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Que sea poseído por la entidad para uso en la prestación de servicios o con fines administrativos.
- Se espera su uso durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Los equipos, muebles y vehículos se medirán por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la administración de la compañía.

2.8. Deterioro de valor de activos no financieros.- La administración evalúa periódicamente si existen indicadores respecto de que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado conforme lo establece la NIC 36 (*Deterioro del valor de los Activos*). Si existen tales indicadores se realiza una estimación de monto recuperable del activo. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.9. Cuentas y documentos por pagar.- Las cuentas y documentos por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior los cuales tienen relación con la adquisición de bienes y servicios en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar pertenecen a obligaciones de pago relacionadas con el giro del negocio; anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plaza media de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

2.10. Costos y Gastos.- Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en que se conocen.

2.11. Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- **Prestación de servicios** - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.



- 2.12. **Participación a trabajadores.-** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con disposiciones legales